Municipalidad de San Ignacio Guazú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guasú, 17 de NOVIEMBRE del 2015.-

Señor:
CARLOS CABALLERO
PROPIETARIO COSNTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa para CONSTRUCCION DE CASETAS PARA VENDEDORES Y PASAJEROS CON ESTRUCTURA METALICA DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES, identificado con el ID Nº 300.489 convocada por ésta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido seleccionada como la más conveniente, conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, la misma ha sido adjudicada, según Resolución IM N° 1.781/2015.-

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Diosnel Díaz Lezcano
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR: ..... **FIRMA:**.....
FECHA:..... **HORA:**.....

Remitido vía E-mail. Se adjunta reporte.,

NOTIFICACION ADJUDICACION ID 300.489

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado: martes, 17 de noviembre de 2015 11:50:22 a.m.
Para: CONSTRUCTORANEEMBUCU@HOTMAIL.COM (constructoraneembucu@hotmail.com)
1 dato adjunto (287,0 kB)
NOTIFICACION_ADJUDICACION_CONSTRUCTORA_ÑEEMBUCU_SRL